

	CONVOCATORIA	CON 009-22	Fecha
	CONVOCATORIA CAMPEONATO DE CANARIAS DE SALA 2022		12/11/2022

Una vez cumplido el plazo para la presentación de solicitudes para la organización del campeonato de sala 2022, se le ha concedido al club Maxoarco (Fuerteventura) la organización de dicho campeonato.

El Clasificatorio y eliminatorias hasta cuartos de final (1/16 y 1/8) para el Campeonato de Canarias de Arco Tradicional y Desnudo se celebrará por la mañana del sábado y el Clasificatorio y eliminatorias hasta cuartos de final (1/16 y 1/8) del Campeonato de Canarias de Precisión se hará por la tarde del sábado, según el resultado del sorteo realizado.

Las eliminatorias desde cuartos de final y las finales se celebrarán todas a la vez el domingo por la mañana.

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El lugar que se ha decidido para el campeonato es el siguiente, se adjunta la ubicación en la isla a continuación:

GRANJA EXPERIMENTAL DE POZO NEGRO

Carretera Fv-420 antes del km5

35639 Antigua, Fuerteventura

[28.333472, -13.945644](https://www.google.com/maps/place/35639+Antigua,+Fuerteventura/@28.333472,-13.945644,15z)





2. PROGRAMA GENERAL SÁBADO 17 DE DICIEMBRE

• Sesión de Mañana (Arco Desnudo, Arco tradicional y longbow)

- 10:00 h. Recepción de deportistas y retirada acreditaciones
Revisión de material.
- 11:00 h. Inicio series de prácticas.
- 11:20 h. Inicio series de clasificación 2 tandas de 30 flechas.
- 14:15h. Eliminatorias 16avos de final.
- 14:45 h. Eliminatorias 8avos de final.

• **Sesión de Tarde (Arco Recurvo y Compuesto)**

15:00 h.	Recepción de deportistas y retirada acreditaciones Revisión de material.
16:00 h.	Inicio series de prácticas.
16:20 h.	Inicio series de clasificación 2 tandas de 30 flechas.
20:00 h.	Eliminatorias 16avos de final.
20:30 h.	Eliminatorias 8avos de final.

3. PROGRAMA GENERAL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE

• **Sesión de Mañana (Todos)**

09:00 h.	Recepción de deportistas
09:30 h.	Inicio series de prácticas (doble turno)
10:00 h.	Inicio Eliminatoria 1/4 de final (doble turno)
10:50 h.	Inicio Eliminatoria semifinales
11:30 h.	Enfrentamientos por el bronce

FINALES

12:00 h.	Menores de 14 (Compuesto y Recurvado)
12:20 h.	Longbow Masculino/Femenino
12:40 h.	Arco Desnudo Femenino/Masculino
13:00 h.	Arco Tradicional Masculino/Femenino
13:20 h.	Arco Compuesto Senior Femenino/Masculino
13:40 h.	Arco Recurvado Senior Masculino/Femenino

4. INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia federativa expedida por la Federación Canaria de Tiro con Arco. El formulario de inscripción está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-canarias-de-sala-2022>

NOTA: La Federación Canaria ha llegado a un acuerdo con la plataforma de gestión de eventos para que se puedan beneficiar todos los clubes, en sus eventos internos y con acceso independiente, de las condiciones especiales que nos ofrecen. Para más información pueden ponerse en contacto con la Federación.

El plazo de inscripción quedará abierto desde la publicación de esta circular y **se cerrará el viernes día 9 de Diciembre a las 23:59.**

El precio de la inscripción para cada una de las categorías es el siguiente:

- Campeonato de Canarias de Precisión: 25,00 €
- Campeonato de Canarias Tradicional y Desnudo: 25,00 €

- Menores de 14, en cualquier caso: 10,00 €

No se admitirá ninguna inscripción posterior a la fecha límite establecida.

Aquellos **técnicos que quieran tramitar su acreditación** deberán solicitarlo por correo electrónico a la FECTA (info@fecta.org) antes del final del plazo de inscripción general establecido. Se podrá inscribir como máximo un técnico por cada arquero participante en el Campeonato. Dicho técnico deberá de contar, necesariamente, con la licencia FECTA o RFETA (en vigor) de monitor o entrenador.

A partir del momento en el que se cierran las inscripciones, los participantes inscritos que finalmente no participen en el Campeonato no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes, de causa mayor.

Se recuerda que, hasta el momento en que se cierran las inscripciones, los participantes pueden solicitar la anulación de su inscripción, recuperando el importe de la cuota de inscripción, a excepción de los gastos de gestión repercutidos por la plataforma de gestión de las inscripciones.

5. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, periodistas y fotógrafos autorizados que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo. Dicha acreditación solamente será válida mientras los deportistas continúen en competición.

6. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Los Campeonato de Canarias de sala se desarrollarán según normativa RFETA.

Todas las tiradas se realizarán a la distancia de 18 metros. La fase clasificatoria consistirá en un total de 60 flechas (30+30), en series de tres flechas por tanda y con dos (2) minutos por tanda, mientras que las series eliminatorias individuales empezarán en 1/16 siempre que haya por lo menos un enfrentamiento que celebrarse.

Las series eliminatorias de arco recurvo se desarrollarán por el sistema de sets (5 sets de 3 flechas cada uno), mientras que las eliminatorias de arco compuesto se realizarán por tanteo acumulado (5 tandas de 3 flechas).

Si no hubiese 3 participantes inscritos en alguna división y categoría la misma se considerará mixta, es decir, conjunta para hombres y mujeres. No se podrán proclamar campeones de Canarias si, aún considerando mixta una división/categoría, no se alcanzarán los 3 participantes.

Si éste fuera el caso, se le ofrecería a los inscritos afectados la posibilidad de participar en otra división/categoría o de que se les devuelva el importe de la cuota de inscripción satisfecha. Esta comunicación se realizará inmediatamente después de cerrado el plazo de inscripciones.

En los casos en los que haya tan sólo tres participantes inscritos en alguna categoría, la clasificación final vendrá determinada por el correspondiente round clasificatorio. La instalación cuenta con una línea de tiro con capacidad para 24 parapetos para cada round clasificatorio, en los que se establecen cupos máximos por categoría.

8. VARIOS

- La Federación Canaria otorgará el reconocimiento de Campeones de Canarias Veteranos/as a los 3 primeros de cada categoría en el clasificatorio, siempre teniendo en cuenta la posibilidad de categoría mixta según se reflejó en el apartado de Desarrollo de la Competición.
- La organización entregará un premio al primer clasificado/a de cada categoría en el clasificatorio.
- La organización dispone de un vehículo de 6 plazas con conductor para facilitar los desplazamientos del muelle/aeropuerto al pabellón, bajo reserva y según disponibilidad.
- Se están ultimando descuentos especiales en los alojamientos próximos al pabellón para participantes y acompañantes.

8. AGRADECIMIENTOS:

Debemos agradecer **al Cabildo de Fuerteventura y al Ayuntamiento de Puerto del Rosario** por la predisposición que han tenido en todo momento para colaborar en la celebración de estos Campeonatos de Canarias.

Igualmente agradecemos al **Club Maxoarco** el esfuerzo que conlleva la organización de un campeonato de estas características.

9. ADICIONAL

La organización se reserva el derecho de ajustar mejor los horarios una vez finalizado el plazo de inscripciones en función del número de participantes.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con la FECTA por los cauces habituales.

OBSERVACIÓN PARA DEPORTISTAS

- En el proceso **de inscripción en el campeonato, deberán indicar si son zurdos o diestros** con el fin de que aquellos que compartan turno tiren del mismo modo, y los deportistas tengan siempre frente a ellos la espalda de su compañero. El deportista **no podrá cambiar su posición (letra o diana)**.
- **Montaje de material:** Se realizará antes de entrar en la zona de competición o dentro de la zona de espera de su diana.
- **El uso de mascarillas no será obligatorio, pero sí recomendado.**
- Deberán permanecer únicamente en su zona de espera asignada, que corresponderá con su diana, y no podrán hacer desplazamientos laterales.
- **Revisión de material:** deberán permanecer en la zona de espera correspondiente a su diana, ya que será el juez o jueces los que irán pasando por cada una de ellas a realizarla.
- **Puntuaciones y recogida de flechas:** Cuando se acuda a la línea de dianas para puntuar y recoger las flechas deberán permanecer en todo momento en su propia calle. Para puntuar se utilizarán **dos hojas de puntuación**, y se encontrarán en la diana correspondiente **de donde no podrán moverse**.

Cada deportista **recogerá sus propias flechas**.

Avituallamiento

se dara bocadillos de embutido y acuario y falta confirmar la bolleria
Se aconseja traer una botella para reponer agua de los dispensadores que habrá por el pabellón.
si algún deportista tiene alergia a algún embutido o bollería que lo comunique lo antes posible para solventarlo.

se recuerda que el avituallamiento es para los arqueros inscritos y organización,